ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1533

Ciudad de México, a 23 de marzo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1533
Fecha de recepción de la información: 21 de marzo del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
SOMBRERO / HT2034	189
GORRA / IB4588	335
GORRA / IB4557	100
GORRA / HT2040	360
GORRA / FQ5411	7527
GORRA / EC3603	191
BAÑADOR / IU0644	310
BAÑADOR / IU0643	310
CAMISA TIPO POLO / IL9629	769
CAMISA TIPO POLO / IL9629	22
CAMISA TIPO POLO / II7835	790
CAMISA TIPO POLO / II7835	26
CAMISA TIPO POLO / II7838	761
CAMISA TIPO POLO / II7838	23
CAMISA TIPO POLO / IB1985	821
CAMISA TIPO POLO / IB1985	28
CAMISA TIPO POLO / HZ3191	748

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CAMISA TIPO POLO / HZ3191	22
CAMISA TIPO POLO / II7837	759
CAMISA TIPO POLO / II7837	21
PANTALON / IB4850	185
PANTALON / IB4850	87
PANTALON / IB6171	159
PANTALON / IB4843	244
PANTALON PARA BEBE / IB4843	16
PANTALON / IB4843	55

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.